

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXPOAUTO CIA. LTDA."**

En el Cantón y Provincia de Loja, hoy 27 de Mayo de 2016, a las 19H45, en la sede de reuniones de la compañía, ubicada en la Cuxibamba y Cañar, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Antonio Eduardo Prado Paredes; propietario de (395) acciones ordinarias y nominativas; Antonio Eduardo Prado Arévalo, propietario de (5) acciones ordinarias y nominativas.

Preside la sesión el Sr. Antonio Eduardo Prado Paredes, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Srta. Salazar Jaramillo Cristina. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2015;
- 2.- Conocer el balance de la compañía del año 2015, así como el estado de pérdidas y ganancias;
- 3.- Conocer la propuesta de repartición de utilidades, presentada por el Representante Legal de la compañía.

Se pone a conocimiento de los señores accionistas el **PRIMER PUNTO** de orden: "Conocer el informe del gerente general de la compañía perteneciente al año 2015"; Por lo tanto, el Ing. Walter Sánchez Poma, Gerente General, procede a entregar una copia simple debidamente suscrita, del informe de gerencia, al mismo que se da lectura. Luego de escuchar al Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar sin objeción el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente. A continuación el Presidente de la junta procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden: "Conocer el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015 y sus anexos".

Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los accionistas de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas **RESUELVEN:** Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2015; los accionistas conocen el estado de pérdidas y ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal. Finalmente, el Presidente de la junta procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** de orden: "Conocer la propuesta de repartición de utilidades presentada por el Representante Legal de la compañía", al respecto se puede establecer que la compañía ha



reportado una utilidad contable gracias al esfuerzo desarrollado por todo el equipo de trabajo; por lo tanto **RESUELVEN:** que se realizará la respectiva repartición de utilidades, en base a la normativa legal vigente impuesta por el Ministerio de Trabajo. **Declaración final.** Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia los asistentes. Siendo las 20H45, se levanta esta sesión.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía "EXPOAUTO CIA. LTDA."

Atentamente,



Ing. Walter Sánchez Poma
GERENTE GENERAL



Ing. Antonio Prado Paredes
PRESIDENTE

